

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

o6. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

o6.o8. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la UNED y la Fundación centro de investigación de enfermedades neurológicas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco Fundación centro de investigación de enfermedades neurológicas	UNED_536764995e965_o	115652 bytes



